

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.  
 Resto de España y Portugal . . . . . 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 8 id.  
 En Francia. . . . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la linea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 30 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.  
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.  
 Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Octubre.—Dia 2 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 49 ms. 25 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mjm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
16	13	24.5	763.0	79	Variable.	S.	Viento,	0

OBSERVACIONES.—

La Rumelia.

El mundo civilizado se ocupa de la insurreccion de la Rumelia que viene á plantear de nuevo la gravisima cuestion de Oriente. Los lectores de LA LUCHA nos agradecerán seguramente les demos á conocer las noticias mas importantes que vayamos sabiendo de aquellos sucesos.

La Rumelia Oriental tiene una superficie de 35.387 kilómetros cuadrados, y 816.000 habitantes. La densidad de poblacion, segun estos datos oficiales, es de 23 almas por cada kilómetro cuadrado.

El país es muy montañoso. De los 816.000 habitantes, 573.000 son búlgaros; 175.000, turcos; 43.000, griegos; 19.500, ziganos; 4.200 judíos, y 1.300 armenios. La poblacion griega, más numerosa y más absorbente de este lado de los Balcanes que del otro, es la que principalmente ha excitado los odios contra la dominacion turca.

LOS SUCEOS DE LA INSURRECCION.  
 La revolucion ocurrió en la noche del 16 al 17; la habia preparado el doctor Stransky, presidente ahora del Gobierno provisional.

Gabril bajá, el gobernador turco, fué hecho prisionero en Comprichizza, á doce leguas de Philippopoli. No se le causó molestia alguna.

El Gobierno de Constantinopla tenia ya noticias de la agitacion de Rumelia y previno á Gabril bajá, pero éste no contaba con más recursos que con los que votara el Consejo, afecto por completo á la causa revolucionaria.

El Gobierno provisional de Philippopoli, reconocido y aclamado en toda Rumelia, ha armado con lanzas al pueblo de la capital, y ha enviado las milicias á diferentes puntos de la frontera. Reina el orden en todas partes, gracias á las enérgicas medidas del citado Gobierno provisional.

Es de notar que despues del alzamiento, el periódico turco de Philippopoli ha publicado un suplemento especial donde da cuenta de los sucesos, y los acepta.

Han sido cortadas todas las comunicaciones entre Rumelia y Turquía.

EL PRÍNCIPE DE BULGARIA.

Alejandro de Battenberg, que subió al Trono de Bulgaria á consecuencia del tratado de Berlín, cuenta ahora veintiocho años, y es el segundo gémito del príncipe Alejandro de Hesse, tío del duque reinante Luis IV.

La Asamblea de notables búlgaros, convocada en Abril de 1879 en Tir-

nowa, le eligió príncipe del nuevo Estado feudatario del imperio turco.

El agraciado, que era militar, hallábase entonces de guarnicion en Postdam, mandando las maniobras de un escuadron de guardias de Corps del Rey de Prusia. Allí recibió la dichosa nueva que lo convertia en Soberano de Bulgaria.

Segun parece la revolucion rume-liota hubiera estallado hace tiempo si el imperio moscovita no hubiera aconsejado enérgicamente al príncipe Alejandro que se abstuviera de intervenir en el asunto.

Recientemente ha hecho un viaje por Europa; ha visto al Emperador de Austria en Viena y á Mr. Giers en Franzensbad. No es preciso ser extremadamente malicioso para suponer que en estas entrevistas Alejandro de Hesse habria preparado el terreno para los acontecimientos que han sobrevenido.

Ello es que, bien por inspiracion propia, bien por contar con protectores poderosos, bien porque considerase imposible el oponerse al impetuoso movimiento de union rumelio-búlgara, ello es que el príncipe se ha puesto resueltamente á la cabeza de la insurreccion, que ha entrado en Rumelia desde luego, que ha proclamado la union de ámbos países y que ha hecho su entrada triunfal en Philippopoli como Soberano, en medio del entusiasmo y regocijo del pueblo todo y saludado por el *Te-Deum* que se ha cantado en la capital de Rumelia y en las principales poblaciones de Bulgaria.

EL MANIFIESTO DE ALEJANDRO I.

En Tirnowa, antigua capital de la provincia, ha escrito el príncipe el siguiente manifiesto, publicado en Sofio y Philippopoli el 20 de este mes. Este importante documento dice así:

«Nos, Alejandro I, por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo, príncipe de la Bulgaria del Norte y del Sur.

Deseamos que sea conocido de nuestro amado pueblo que el 18 del corriente la poblacion de Rumelia, despues de haber derribado al Gobierno, proclamó un Gobierno provisional y me nombró por unanimidad príncipe de dicha provincia, para el bien del pueblo y con el deseo de unir ámbos Estados búlgaros en un solo.

Para llegar á este ideal reconozco la union como hecho consumado.

Acepto el título de príncipe de las dos Bulgarias, del Norte y del Sur, y al aceptar el Gobierno de esta provincia, declaro que la vida, el honor y

los bienes de todos los habitantes pacíficos, sin distincion de religion ni nacionalidad, serán protegidos.

Se adoptarán medidas para salvaguardia de la paz y la tranquilidad públicas.

Cuantos se opongan al nuevo estado de cosas, serán rigurosamente perseguidos.

Espero que mi muy amado pueblo de ambas vertientes de los Balcanes, que aclama con entusiasmo este grande acontecimiento, me dará su concurso para la consolidacion del acto de Santa Union de las dos Bulgarias, y que estará pronto á todos los sacrificios y á todos los esfuerzos necesarios para la defensa de la union y la independencia de nuestra querida patria.

¡Qué nos ayude Dios en tan árdua empresa.

Dado en Tirnowa, antigua capital, á 20 de Setiembre de 1885.

ALEJANDRO, Príncipe de Bulgaria.»

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 30 Setiembre 1885.

Discútese mucho, si es cierto como algunos periódicos dicen, que nuestro gobierno tiene ya en su poder la nota de Alemania ó si es verdad, como los ministeriales aseguran, que ni ha venido esa nota ni vendrá porque Bismarck la tiene por innecesaria desde que el asunto se ha sometido á la mediacion del Pontífice. Sea de ello lo que quiera, en la conciencia de todo el mundo está el temor de que si no, sin la de Ponape nos quedaremos sin alguna isla del archipiélago de las Carolinas tal vez la Susaya ú otra y la seguridad y certidumbre de que el conflicto actual no se resolverá en definitiva sino en perjuicio de nuestros intereses y en menoscabo de nuestra dignidad. Para juzgar hasta que punto llega esto último, se espera con ansiedad vivísima el próximo correo de Filipinas. Si no se han sometido los periódicos de aquel archipiélago á un absoluto silencio sobre todo lo que ha pasado, y sino se ha ejercido censura previa en la correspondencia epistolar, sabremos por fin lo que ocurrió en Yap, que instrucciones llevaban los Sres. España y Capriles, como las cumplieron, porque se les formó sumaria, que ha resultado de esta y que juicio, en fin, merece la conducta del general Terreros.

Las noticias importantes del dia están reducidas á los rumores de crisis.

Se ha dicho por personas que pasan por bien informadas y ni los periódicos ministeriales lo han desmentido ni los amigos íntimos del gobierno tampoco, que el señor Cánovas del Castillo está resuelto á modificar el gabinete antes que las Cortes se reúnan.

El nuevo gobierno seria presidido por el señor Cánovas saliendo los señores Elduayen, Silvela, Pidal, Tejada Valdosera y Cos-Gayón, quedando en sus puestos los señores Quesada y Pezuela y pasando á Hacienda el señor Villaverde.

A la cartera de Estado iria el señor

Silvela (D. Manuel); á Gobernacion el conde de Toreno; á Gracia y Justicia el Sr. Isasa; á Ultramar el señor Sanchez Bustillo y á Fomento el conde de Torreanaz.

Ahora bien. ¿Cómo se explicaria este cambio en los propósitos del señor Cánovas del Castillo? Los ministeriales lo explican de dos modos.

Unos dicen que arreglado satisfactoriamente (j) el conflicto hispano-aleman, el señor Cánovas del Castillo, orgulloso del triunfo logrado, no tiene porque insistir en su propósito de presentar al gobierno tal como hoy está constituido ante las Cortes, sino que mas bien debe preocuparse de reforzarle, haciendo salir algunos elementos que, como el señor Cos-Gayón, necesitan hacer penitencia por la ley de consumos, y dando entrada á otros que, como D. Manuel Silvela, pueden ser un peligro mientras se mantengan en discrepancia con el actual presidente del Consejo.

Otros creen que tales anuncios no son mas que una estratagema para desesperar al partido liberal y producir entre los fusionistas alguna manifestacion de impaciencia.

Si es lo primero, mal dará el señor Cánovas del Castillo á la opinion pública las satisfacciones que esta pide por la tranquilidad del país y por su prestigio de un cambio de política. Y aun dentro de su propio partido, tendrá que luchar con la enemiga del señor Romero Robledo, silencioso ahora, pero que ya dice, puestos los ojos desde San Sebastian en los desdenes que todos sus amigos íntimos están sufriendo:

Este gallo cantará  
 Y á alguno le pesará.

Si lo segundo, no queremos pensar en la terrible responsabilidad que el señor Cánovas del Castillo echaria sobre sus hombros.

¡Mal camino, señor Presidente del Consejo, mal camino!—M.

Madrid 30 de Setiembre de 1885.

Con referencia á un telégrama de Berlin que publicó ayer *Le Journal des Debats*, anunciase que las negociaciones diplomáticas establedas entre el gobierno alemán y el nuestro, ofrecen un aspecto tan favorable que es muy posible que la mediacion de Su Santidad en este asunto no sea necesaria. Esta noticia comunicada telegraficamente desde París, la han hecho pública los periódicos y no ha podido menos de causar agradable impresion en todos los ánimos; pero parece tan poco justificada que se duda de su certeza. No es creible, por otra parte, que planteada la cuestion, como lo estaba, de comun acuerdo por ambos gobiernos y aceptadas por el Sumo Pontífice las funciones de mediador en este conflicto, se deshaga repentinamente todo lo hecho. Seguramente no habrá un solo español que no desee con la mayor vehemencia que España, al terminar esta cuestion, pueda sacar incólume con el honor de su bandera, la integridad de su territorio; pero no es prudente por semejantes esperanzas entregarse á exagerados op-

timismos que no hallan calor ni abrigo mas que en los centros oficiales. La lógica de estas consideraciones salta á la vista. Si Alemania reconoce nuestra soberanía no persistiendo en sus propósitos invasores respecto de nuestras islas del Pacífico y se retira y dá por nulo y sin ningun valor lo que ha llevado á cabo, sin aspirar á ninguna com pensacion, que tal vez sean el fin y á la postre el objetivo único de su conducta, ¿á que deben atribuirse sus reticencias y su poco franca manera de proceder en este negocio, acumulando argucias sobre argucias, para dar apariencias de fundamento serio á los débiles sofismas de que se vale para disfrutar un derecho legítimo? No es de creer que Bismark emplee dos meses en negociaciones diplomáticas para concluir haciendo un papel desairado ante Europa. No terminaré este párrafo sin consignar, que se desmiente en los círculos ministeriales de la manera mas terminante y rotunda, que nuestro gobierno cedería al alemán la isla de Ponape para el establecimiento de una estación naval.

Ha vuelto á hablarse de modificación ministerial y se dice que esta tendrá efecto antes de la apertura de las Cortes. Tantos rumores y tan contradictorios han corrido otras veces acerca del particular, que suele el señor Cánovas del Castillo guardar tan absoluta reserva en lo que acerca de este asunto pueda pensar, que los mas prudentes califican de aventurado cuanto se diga. Las versiones que mas terreno ganan en el campo de las suposiciones, es la de que dejarán sus carteras casi todos los ministros actuales, quedando sin embargo en el nuevo gabinete el señor Villaverde encargado de la de Hacienda, entrando en Gobernacion el conde de Toreno, en Estado el señor Silvela (D. Manuel), en Gracia y Justicia el señor Isasa, actual Fiscal del Tribunal Supremo, en Fomento el conde de Toreanz y en Ultramar el señor Sanchez Bustillo; continuando en sus puestos los de Guerra y Marina y todos bajo la presidencia del señor Cánovas.

En el dia de ayer ha sido indultado de la pena de muerte que le habia sido impuesta, el cabo del regimiento de caballeria de la Reina que hace algunos dias cometió un acto grave de insubordinacion en el cuartel donde se aloja dicho regimiento.

El *Porvenir* ha publicado hoy, como extraordinario, su último número, enviando su saludo de despedida á su jefe el señor Ruiz Zorrilla, á sus correligionarios y á la prensa; manifiesta de nuevo su adhesión á aquel hombre público y hace constar que «la desaparicion de un periódico no es signo de debilidad en un partido ni anuncio de descomposicion». En esta despedida no hace declaracion alguna concreta ni el mas pequeño comentario de la decision de su jefe, que ha dispuesto la refundicion de aquel periódico en *El Progreso*; pero se deja comprender al desear á este mas fortuna y mejor éxito en su campaña, la amargura que ha producido en sus redactores aquella determinacion.—R.

CIRCULAR.

La que ha dirigido á las potencias el principe Alejandro, dice así: «Habiendo dejado de existir el antiguo Estado de Rumelia Oriental, el pueblo por la vía del sufragio universal, me ha proclamado su principe. Los habitantes del Principado búlgaro me han pedido unánimemente que acepte este nombramiento. Teniendo en consideracion mis sagrados deberes para con mi pueblo, he aceptado, en una proclama dirigida á la nacion búlgara. Llegado á Filipoli, habiendo tomado posesion del gobierno, declaro del modo más so-

lemne que la reunion de las Bulgarias se ha hecho sin intencion hostil hácia el gobierno otomano, cuya soberanía (*suzerainete*) reconozco.

Garantizo la intranquilidad de los dos países y la seguridad de los habitantes sin distincion de raza ni de culto. Me dirijo á S. M. (ó á V. E.) y á su gobierno suplicándole que reconozca este nuevo estado de cosas y que interceda cerca del Sultan á fin de que sancione la mision para evitar una inútil efusion de sangre, pues el pueblo está decidido á defender hasta la muerte el hecho realizado.

Firmado: *Alejandro*.

Sofia 24 de Setiembre.»

Gacetilla General.

La Comision organizadora del Certamen literario que mañana debe celebrarse en La Bisbal, ha tenido la galanteria de invitarnos y que le agradecemos, sintiendo en el alma que nuestras muchas ocupaciones nos impidan corresponder á la invitacion y asistir á tan importante acto.

Tenemos noticias de que el Diputado á Cortes por Vilademuls D. José Alvarez Mariño, ha desistido de presentar la candidatura de su hijo por el de Santa Coloma, en vista de que los Diputados conservadores le han dicho, segun parece, que están decididos ha apoyar al señor Palejá.

Entre conservadores anda el juego; por lo pronto, en la partida pierde quince D. José.

Se ha ordenado al Alcalde de Castelló de Ampurias, formule y remita al señor Gobernador, una relacion de las personas que mas se hayan distinguido durante las circunstancias sanitarias porque ha atravesado aquella comarca, á fin de proponerlas para una recompensa. Sabemos que lo hecho con aquel Alcalde, se ha verificado con otros varios.

El lunes próximo estarán reunidos ya en esta ciudad, todos los artistas que han de constituir la Compañia de Zarzuela contratada para actuar en el Teatro Principal en la temporada de invierno, comenzando el miércoles siguiente los ensayos de las obras.

La primera que se pondrá en escena para debut de la compañía, si no se cambia de parecer, será *La Tempestad*.

A la Empresa no se le presenta mal el público, pues ya tiene abonados todos los palcos de segundo piso; de los principales solo falta por abonar uno y muy pocos quedan de los de Platea, segun datos que hemos adquirido.

Por su parte, el Ayuntamiento hace lo posible por dejar el teatro confortable, pues además de las mamparas colocadas en las escaleras del primer piso, cierre de aberturas y mejoras introducidas en el escenario y patio, tenemos entendido piensa terminar el entarimado de las butacas y alfombrar el pasillo central de las localidades, mejoras todas que convertiran el coliseo en un centro hijiénico para las crudas noches del invierno, circunstancia que no reunia en los pasados años.

Tenemos entendido, que el candidato que mas probabilidades tiene de ocupar la plaza de Jefe de Fomento vacante por el fallecimiento del señor Morata, es un antiguo funcionario del ministerio de Fomento que hoy desempeña un cargo de importancia en uno de los centros administrativos de esta provincia.

Mucho nos alegraremos se confirmen nuestras noticias.

Muchas son las fachadas de los edificios lindantes con el río Oñar que ostentan blanqueadas sus superficies; pero aun quedan bastantes presentando el feo aspecto de su deterioro, por lo cual seria conveniente se

terminara por completo una mejora que tanto ha cambiado la faz de esa parte de la ciudad.

Hemos visitado el gimnasio que en la calle nueva del Teatro tiene establecido nuestro particular amigo señor Balmes, y en él hemos podido observar las muchas mejoras que ha introducido en los aparatos, las cuales responden todas á las exigencias de los aparatos modernos en este ramo de la higiene pública.

El número de alumnos y de alumnas que concurren á ese centro, es grande, lo cual prueba la inteligencia y cuidado del Profesor Don Rafael Barri que se esmera en corresponder á la confianza de los padres y á la amabilidad y continuos desembolsos del señor Balmes, que no repara en gastos cuando de poner su establecimiento á la altura de las mejoras en su clase se trata.

Sabemos que dicho señor busca local mas apropósito para instalar sus clases, toda vez que el número de alumnos que asisten, hace ya defectuoso el que actualmente ocupa.

El arco del peligro de la plaza del Molino, continua sin novedad amenazando la existencia de los transeúntes.

Señor Alcalde, que aquello amenaza ruina.

Ayer recibió el señor Gobernador civil un telegrama del de Madrid, rogándole ordene la busca por las casas de préstamos y platerías, de las alhajas siguientes robadas en aquella corte; un par de pendientes de oro con una perla en el centro y rodeados de brillantes montados al aire; un alfiler de oro de forma de serpiente con brillantes y perlas y dos rubies en la cabeza, y una pulsera de oro adornada de dos serpientes enlazadas con perlas, brillantes y rubies.

Hace cinco noches fué asesinado á hachazos un vecino de Lloret de Mar que de Vidreras se dirijia á aquel punto. Tenemos entendido que el víctima era arrendatario de una finca del vice-Presidente de la Comision Provincial señor Font, titulado *Manso Boigas*, fraccion del mismo titulado *Hostalets*.

Tenemos entendido que hace cinco ó seis dias fué robada la Hermita pequeña de Santa Cristina, que está situada en el camino de Lloret á Blanes.

El robo se hizo, creyendo los ladrones que las alhajas de la Virgen eran de oro; mas cuando se apercibieron de que eran de metal, las hicieron trizas dejando esparramados los trozos por el camino.

Segun el parte facultativo de ayer, el dia antes ocurrió en el Santuario de los Angeles una sola invasion, habiendo fallecido dos Acogidos de los atacados los dias anteriores.

En Gerona no ocurrió ayer novedad alguna. Los Médicos suponen ya libre de peligro la ciudad.

El parte sanitario recibido ayer en este gobierno, arroja el siguiente resultado:

Bañolas atacados 2 fallecidos 1.—Las Llosas 2 y 0.—Palol de Rebardit en los dias 30 y 1.º, 1 y 1.—S. Pablo Seguries en los dias 30 y 1.º; 7 y 0.

En el litoral no hay pueblo alguno epidemiado.

UNA TEMPESTAD EN MAHON

Segun noticias telegráficas, ha estallado en esta isla una gran tempe-

tad, descargando copiosos aguaceros acompañados de trombas y pedriscos de grandes dimensiones que han devastado estensas y fértiles comarcas, especialmente en el término de Ciudadela y Ferreiros, productoras huertas. El Barranco, Algendor y otros puntos han quedado totalmente destruidos.

Numerosos caseríos han sido arruinados por completo; árboles seculares no han podido resistir al furor del huracán, que ha tronchado sus troncos cual si fueran débiles cañas.

Las bercas, las eras y las boyeras quedan destruidos y derribados y el ganado perdido.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son de gran consideracion.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Cándido mr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Lúcas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 2 de Octubre de 1885, á las 4 de la tarde.		Capital. PSEFETAS.	
Queda	Dinero	Papel.	
58'40	58'30	500	
58'20	58'12 1/2	500	
77'00	76'50	4250	
87'30	87'25	500	
93'25	92'75	475	
98'00	92'75	500	
18'50	18'25	500	
36'25	36'00	500	
105'50	105'00	475	
53'50	53'25	500	
43'75	43'50	500	
84'00	83'50	500	

Telegramas de nuestro servicio particular.

Telegramas.

Madrid 2.—Ayer hubo en España 490 atacados del cólera y 176 defunciones.

S. M. el Rey ha experimentado una notable mejoría.

Los telegramas de París dan cuenta de los daños causados por el incendio ocurrido en Yquique que importan unos dos millones de duros. El barrio comercial ha quedado destruido por completo.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Vapores trasatlánticos de Sala y Vidal  
Saldrá el dia 11 de Octubre, á las 10 de la mañana el magnífico vapor español

ANA DE SALA

SU CAPITAN DON FRANCISCO DE LEZAMA,  
PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

Admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su acreditado y esmerado tratos  
Precios: 1.º 170 duros; 2.º 120 duros, y 3.º 50 duros.  
Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta Mónica, 21 principal, Barcelona.—  
Agentes de Aduana, Sres. Sintex y Orfila, Calle de Cristina, núm. 5 bajos. Barcelona.